

**INFORME ADMINISTRATIVO DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2015**

Señores accionistas:

*De conformidad con los requerimientos estipulados por la ley, presento este informe a ustedes señores accionistas; el mismo que está condicionado a los puntos indicado en los párrafos posteriores, este es el informe anual de las labores y actividades correspondientes al cierre del ejercicio económico fiscal del 31 de Diciembre de 2015 de la compañía **BODEGA ELECTRO - MOTRIZ BODELEC S. A.***

Conforme a las disposiciones estatutarias y legales vigentes de la superintendencia de compañía pongo a consideración de la Junta General de Accionistas lo siguiente:

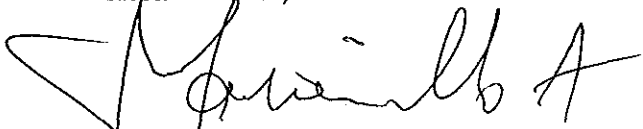
- ❖ Informo que no se ha producido cambios en la conformación del capital accionario de la compañía con el monto de 350,000.00 (trescientos cincuenta mil acciones) a \$1.00 por cada acción, para el ejercicio fiscal 2015, de acuerdo a lo dispuesto por ustedes el 9 de diciembre se inició el trámite por aumento de Capital que se perfecciono mediante escritura pública el 13 de enero del 2016, el aumento se realiza con la compensación de créditos a favor de la compañía Industrial y Comercial TCM S. A. por un monto de \$ 450,000.00 representando el 56.25% del total de las acciones.*
- ❖ La compañía en este año generó ingresos por \$ 629,320.05 (Seiscientos veinte y nueve mil trescientos veinte 05/100 dólares) estos se originaron por Ventas de Repuestos Importados para toda clase de vehículos al por Mayor, generadas en el ejercicio fiscal del 2015, la compañía terminó con una Utilidad Operacional de*

\$12,160.13 (Doce mil ciento sesenta 13/100 dólares), que comparado con el año 2014 tuvo una disminución del 39.92%, por lo que la administración ha tomado la decisión de revisar y analizar los posibles cambios que se deben dar a fin de obtener una mayor rentabilidad en los próximos años, se está estudiando un plan muy ambicioso para el 2016 en adelante, como es de aumentar nuestros clientes en provincias, ampliando nuestra gama de productos, lo cual será respaldado con la experiencia de nuestros ejecutivos de ventas.

- ❖ De igual manera hemos cumplido con las Obligaciones del SRL, la superintendencia de compañías y demás entidades del estado, con nuestros proveedores, y nuestros colaboradores, durante el ejercicio fiscal del 2015.
- ❖ Los Estados financieros de **Bodega Electro Motriz Bodelec S. A.**, por el período concluido el 31 de diciembre de 2015, fueron auditados por la empresa KAJ Auditores & Consultores S. A. quién ha determinado en su Dictamen que los Estados financieros, se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de nuestra empresa.

El presente informe queda a disposición y criterio de los señores accionistas, para su consideración, objeción y aprobación de la Junta general de accionistas.

Atentamente,



Ing. Plácido M. Jaramillo A.
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 1 de Abril del 2.016